



ESCUELA DE FORMACIÓN CONFEDERAL ELADIO VILLANUEVA

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

PGE 2016

**DEL ESTADO
DE LA DEMOCRACIA
AL ESTADO
DE LA DEUDOCRACIA**

Nº 151 - OCTUBRE 2015

BOLETÍN

INFORMATIVO



Índice

1. Introducción
2. Las "Grandes Cifras": origen del dinero y en qué se gasta.
3. La deuda pública: el estado de la deudocracia.
4. Las pensiones y su "insostenibilidad" a través de las políticas para privatizarlas.
5. Las prestaciones de desempleo y la miserabilidad de la política.
6. La violencia del expolio de lo público y la apropiación del mismo por las grandes corporaciones y grupos empresariales: el reparto de la "riqueza" al revés: lo más para los menos y lo menos para los más.
7. Recapitulando.

1. Introducción:

“El estado de la deudocracia fagocita lo social en los PGE 2016”.

El proyecto de PGE 2016, no deja de ser una profundización de las políticas neoliberales que desde el 2008, los partidos de la “deudocracia” han impuesto a la mayoría social, desde el “terror financiero” y el falso dogma de... “o esto o el caos”, aunque su presentación formal en sede parlamentaria, no dejó de tener cierto “morbo” por aquello de hacer trabajar a “sus señorías” en el mes de agosto y, la indecencia por parte del PP, al presentar unas cuentas públicas eminentemente “electoralistas”, las cuales puede que sean impugnadas a cuatro meses de las elecciones generales.

El PP, en estos Presupuestos, de manera repetitiva subraya el **punto de no retorno** el cual fue fijado en la reforma del artículo 135 de la CE: ...*del estado de la democracia, al estado de la deudocracia...*, donde los acreedores (prestamistas para financiar el gasto) gozan de preferencia absoluta.

Son presupuestos “equilibrados”, absolutamente dependientes de la obligación contraída con la U€ a través del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), donde la regla del déficit, es respetada escrupulosamente.

Un ejemplo práctico de dicho respeto (sumisión) lo encontramos en la partida de los dineros dedicados a la **deuda**: **El pago de los intereses de la “deuda pública” a los acreedores para 2016, suponen 33.490 millones de €**

2. Las “grandes cifras”: origen del dinero y en que se gasta.

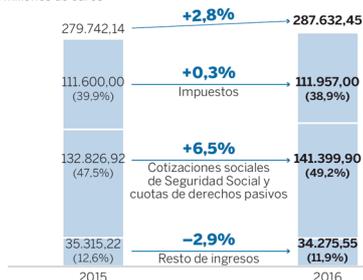
¿De dónde se saca el dinero?

■ INGRESOS CONSOLIDADOS

	PRESUPUESTO 2016 Millones de euros	% Variación 2016–2015
299.035,14 (+0,2%)		
Impuestos directos y cotizaciones sociales	209.880,90	+4,8%
Impuestos indirectos	43.476,00	-1,5%
Tasas y otros ingresos	10.158,16	+44,1%
Transferencias corrientes	14.191,77	-13,2%
Ingresos patrimoniales	6.941,09	-20,1%
Enajenación de inversiones reales	363,57	+23,6%
Transferencias de capital	2.620,96	-10,4%
Activos financieros	11.402,69	-38,6%

■ INGRESOS CONSOLIDADOS NO FINANCIEROS

En millones de euros



Fuente: Ministerio de Hacienda.

¿Para qué se gasta?

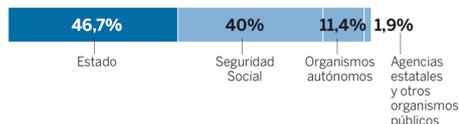
■ POLÍTICAS DE GASTO

	PRESUPUESTO 2016 Millones de euros	% Variación 2016–2015
351.859,09 (+1,2%)		
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	16.715,56	1,4
Justicia	1.603,31	6,3
Defensa	5.734,29	0,4
Seguridad ciudadana e Instituciones penitenciarias	7.903,52	0,8
Política exterior	1.474,44	3,7
GASTO SOCIAL (1+2)	188.130,09	0,4
GASTO SOCIAL SIN DESEMPLEO	168.309,15	3,8
1. Protección y promoción social	180.840,94	0,2
Pensiones	135.448,93	2,9
Otras prestaciones económicas	11.685,71	6,8
Servicios sociales y promoción social	2.093,22	7,7
Fomento del empleo	5.214,92	9,9
Desempleo	19.820,94	-21,7
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	587,11	0,0
Gestión y administración de la Seguridad Social	5.990,12	12,1
2. Bienes públicos de carácter preferente	7.289,15	5,9
Sanidad	4.001,62	3,6
Educación	2.483,96	9,3
Cultura	803,57	7,3
ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	28.373,33	-6,6
Agricultura, pesca y alimentación	7.438,24	-13,3
Industria y energía	5.455,02	-9,5
Comercio, turismo y PYME	982,62	2,0
Subvenciones al transporte	1.424,07	6,2
Infraestructuras	5.982,87	-2,7
Investigación, desarrollo e innovación civil	5.793,31	2,2
Investigación, desarrollo e innovación militar	631,85	-13,1
Otras actuaciones de carácter económico	665,35	-28,3
ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	118.640,10	4,5
Alta dirección	633,57	3,4
Servicios de carácter general	34.065,67	19,9
Administración financiera y tributaria	1.656,82	-11,8
Transferencias a otras Administraciones Públicas	48.794,04	3,5
Deuda pública	33.490,00	-5,6
TOTAL	351.859,09	1,2

¿Quién gasta?

■ DISTRIBUCIÓN POR SUBSECTORES

Presupuesto consolidado (incluye activos financieros). En % sobre el total



GASTO CONSOLIDADO
351.859,09 millones de euros
Var. 2015 / 2016: +1,2%

■ GASTO DEL ESTADO

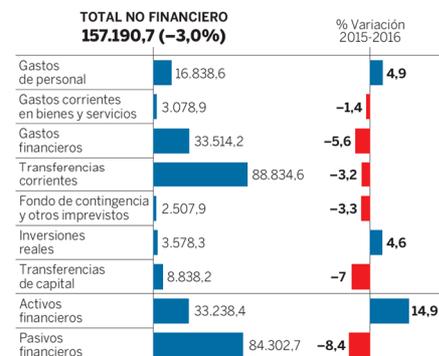
Distribución por subsectores, en millones de euros

	2016	% Var. 2015/16		2016	% Var. 2015/16
Casa de S.M. el Rey	7,9	1,0	Mº de Empleo y SS	16.592,5	-26,0
Cortes Generales	206,2	2,0	Sin aportaciones al SPEE	12.455,0	1,2
Tribunal de Cuentas	64,9	6,6	Mº de Ind., Energía y Turismo	4.894,9	-14,7
Tribunal Constitucional	23,6	2,5	Sin costes sist. eléctrico, reanteriorización y Plan CRECE	999,8	0,0
Consejo de Estado	10,9	10,2	Mº de Agri., Alim. y M. Amb.	1.868,9	1,5
Deuda Pública	33.490,0	-5,6	Mº de la Presidencia	467,5	6,9
Clases Pasivas	13.651,4	3,5	Mº de Sanidad, Serv. Soc. e Iguald.	2.029,1	6,0
CGPJ	56,0	2,1	Mº de Economía y Competitividad	2.858,8	24,2
Mº de Asuntos Ext. y de Coop.	1.131,6	10,0	Sin cuotas IFIs	2.493,4	9,1
Mº de Justicia	1.628,8	10,8	Gastos de Diversos Ministerios	2.820,2	3,1
Mº de Defensa	5.962,1	3,5	Otras relac. financ. entes territ.	923,7	-7,2
Mº de Hacienda y AAPP	2.337,6	7,8	Fondos Compens. Interterritorial	582,4	0,0
Mº del Interior	7.482,2	1,0	Relaciones Financieras con la UE	13.757,6	6,5
Sin gastos de elecciones	7.415,7	4,1	Fondo de contingencia	2.467,9	-4,4
Mº de Fomento	5.158,8	3,8	Sistemas de financ. entes territ.	33.796,7	2,6
Mº de Educación, Cultura y Dep.	2.918,6	5,9			

¿Cómo se gasta?

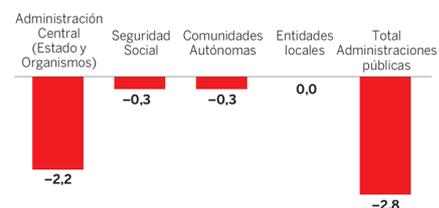
■ DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO

En millones de euros



¿Cuál es el balance?

Saldo presupuestario, en % del PIB



EL PAÍS

3. La deuda “pública”: El Estado de la *deudocracia*.

La liquidación del “Estado Social”, hasta en términos contables, no es escondida por parte del poder político. Derechos Sociales imprescindibles para la recuperación de la economía de la gente (trabajo, educación, salud), son y vienen siendo expropiados desde el 2008.

Nada ni nadie, por ahora, a través de mecanismos políticos (instituciones, movilización social, movimiento de resistencia social, etc.), ha interrumpido el deterioro y el drama humano en que nos encontramos sumidos la mayoría social, eso sí, “embrujados” por la “recuperación macroeconómica” del estado Español que aplauden sin rubor FMI, Comisión Europea, BCE y las grandes corporaciones concentradas en el Ibex 35.

El problema no es de gasto; el problema es de ingresos al encontrarnos con un sistema impositivo (fiscalidad) absolutamente regresivo (IRPF e IVA especialmente) y de exoneración del Impuesto de Sociedades, a la vez que el problema se agrava al trasladar “deuda privada” a toda la ciudadanía y convertir la misma en “deuda pública”. Deuda que en su mayoría es bancaria y de activos “tóxicos” ligados a la especulación inmobiliaria y de suelo (especialmente los 41.500 millones de euros, provenientes del rescate, para la capitalización de Cajas de Ahorros y bancos).

El problema de la falta de ingresos, ante lo cual se tiene que recurrir a “pedir dinero a los acreedores privados o a Bruselas, se acrecentó con la devaluación masiva de los salarios, al reducir significativamente de manera directa los ingresos por cotizaciones¹. Sumado a la menor imposición por Impuestos, como el de Patrimonio que prácticamente ha desaparecido y el mantenimiento de un sistema fiscal absolutamente “fraudulento e injusto” pero “legal”, como son las SICAV.

La partida dedicada al pago de **los intereses de la deuda, asciende a 33.514,5 millones de €** y las partidas presupuestarias 2016, dedicadas a **Educación (2.483 millones de €)**, más la de **Sanidad (4.001 millones de €)**, más la partida de **Fomento de Empleo (5.214 millones de €)**, y la partida dedicada a **Desempleo (16.715 millones de €)**, representan **31.518 Millones de €** existiendo un saldo positivo para el capital de la nada despreciable cifra de 1.972 Millones de €.

La evolución de la “deuda”, tanto privada como pública, desde el 2008 hasta el 2015, nos da unas claves sencillas del robo de lo público por parte de los Estados para “sanear los balances bancarios”.

Se partía de la “deuda pública” más baja de la UE en el 2008 (el 41% del PIB) para situarse en el 2015 en el 98,7%. La pregunta es simple, **¿por qué se ha incrementado tanto la deuda pública?** Las respuestas las encontramos en dos factores políticos: uno, el rescate bancario y el otro, los préstamos a terceros por parte del Estado.

En el período 2008 a 2013, el montante de la deuda emitida por la Administración Central, ascendió a 597.349 millones de €, pues bien, de éstos, 227.091 millones de € fueron para financiar a terceros.

Las empresas financieras del 2008 al 2014 han reducido su deuda en 280.000 millones de €, de los cuales 265.000 millones de € se ha hecho a costa del dinero público, deuda soberana.

En el 2008, **la deuda externa española ascendía a 584.102 millones de euros**, de la cual las Empresas financieras eran los principales deudores del exterior (el 54% de la misma), las empresas no financieras responsables del 26% y las familias del 0,21%, **en total los sectores privados debían al extranjero una cantidad cercana al 80% del PIB.**

¹ La reducción de ingresos es consecuencia directa de la menor base de cotización en la que se colocan la inmensa mayoría de los salarios, pues si nos encontrábamos hace unos años con salarios medianos de 1.500 €, hoy esos salarios han retrocedido hasta los 850 €, con la consiguiente disminución en su imposición al aplicarles los tipos de cotización (6% a grosso modo para el trabajador/a y el 30% para los empresarios).

Pues bien, en el 2014 la deuda externa ascendía a casi 1,1 billones de € es decir prácticamente el 108% del PIB, y el sector público es responsable del 42% de esa deuda externa, cuando en el 2008 solamente lo era del 20%.

4. Las Pensiones y su “insostenibilidad” a través de las políticas para privatizarlas.

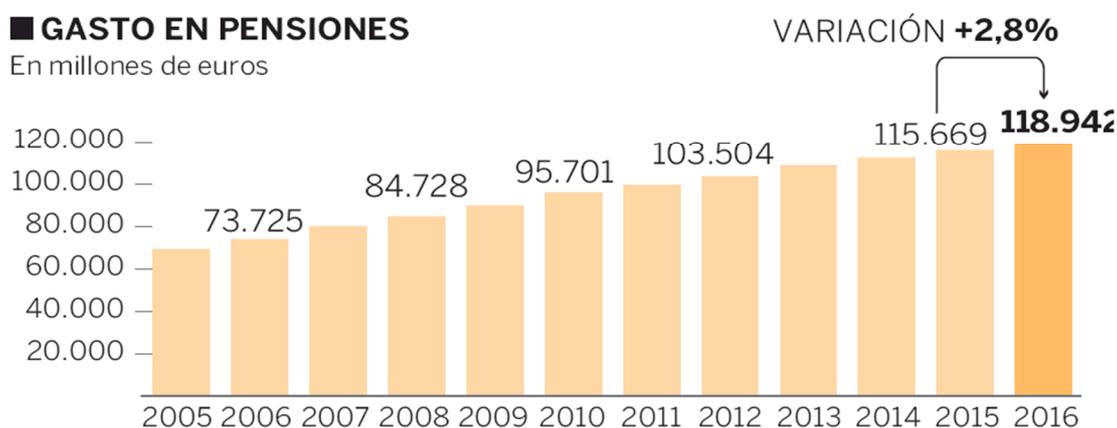
Ingresos de la Seguridad Social

En millones de euros



■ GASTO EN PENSIONES

En millones de euros



Fuente: Ministerio de Hacienda.

EL PAÍS

La Ley 32/2013 reguladora del factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema Público de Pensiones de la Seguridad Social, ha introducido estos dos mecanismos de destrucción, amenazando seriamente la sostenibilidad de las pensiones (en términos contables financieros), al aplicar desde el 2014 la regla del equilibrio financiero, es decir, ingresos-gastos = equilibrio o superávit.

El déficit contable acumulado desde el 2011 asciende al 1,1% del PIB, es decir -11.000 Millones de €, y en consecuencia las pensiones no subirán más del

0,25% hasta que el presupuesto de la Seguridad Social se equilibre. Este efecto supuso un ahorro (robo) de 574 millones en el 2014, que en el 2015 se incrementará el robo, hasta llegar a los 1.000 millones de € en el 2017, que sumados los ahorros (menor gasto) del 2014 al 2017, nos encontramos con los 3.000 millones que el gobierno del Estado comunicó a Bruselas en el Plan de Reformas.

Mientras los ingresos de la Seguridad Social (por cotizaciones fundamentalmente) crecen a un ritmo del 0,8%, los gastos lo hacen en un 3,4 % (fundamentalmente en pago por pensiones). La explicación es muy simple: aumentan los afiliados/as a la Seguridad Social, pero sus salarios (por lo tanto sus bases de cotización) son sensiblemente menores, luego los ingresos por cotizaciones del trabajador y del empresario disminuyen.

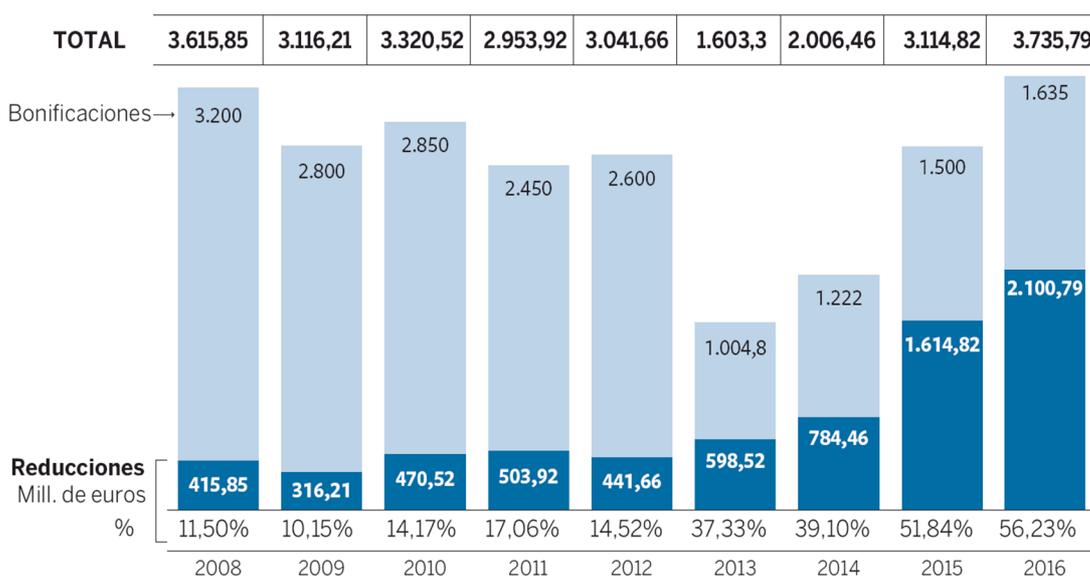
Los estímulos a la contratación y al empleo (dineros que se otorgan a los empresarios vía presupuestos) le cuestan al sistema de la Seguridad Social (dejar de ingresar) 2.100 millones de € en el 2016, por **reducciones directas de cotizaciones que no serán compensadas por el Estado.**

Las reducciones de las cuotas patronales -que no subvenciones a la contratación-, a través de dos mecanismos: tarifa plana de 100 € y exención de no cotización por los primeros 500 euros del salario, suponen que entre finales del 2014 y 2015 la Seguridad Social dejará de ingresar 2.722 millones de € debido a estas reducciones y el Estado no compensa a la Hacienda Pública esta disminución.

El coste de las ayudas a la contratación desde el 2008 al 2016:

■ REPARTO ENTRE BONIFICACIONES Y REDUCCIONES

Millones de euros



Los Pensionistas, aun siendo el colectivo que menos “robos de salarios” ha sufrido, han perdido desde el 2010 un 5% de media de poder adquisitivo y eso, en un contexto de inflaciones negativas o muy bajas. El 55% de todas las pensiones se encuentran por debajo del SMI (648,30€).

Evolución de las pensiones contributivas

Variación mensual, en % ■ Diciembre ■ Agosto

■ NÚMERO TOTAL DE PENSIONES

Agosto 2015: **9.308.146** pensiones



La **congelación de las pensiones** en los ejercicios primeros de la crisis-estafa, sumada a la **revalorización de solamente el 0,25%** como poco hasta el 2017, a la vez que el **aumento práctico de la edad de jubilación** (para el 2015 a los 65 años y 3 meses), la **penalización de las jubilaciones anticipadas**, ya que el período transitorio terminó en el 2014, y por último la aplicación del factor de sostenibilidad, son los elementos que explican el menor gasto en pensiones.

El Fondo de Reserva y el excedente generado por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedad profesional, en tres años y medio, es decir desde noviembre 2011 (llegada al poder del PP) y julio 2015, ha consumido 45.828 millones de €, fundamentalmente para pagar las pagas extraordinarias de los pensionistas, al no generar ingresos suficientes el sistema con las cotizaciones, sino es para el pago de las 12 pagas ordinarias. El propio presupuesto de la Seguridad Social para 2016 contempla un déficit del 0,3% del PIB, es decir el desfase entre ingresos y gastos y, en consecuencia se tendrán que emplear otros 6.283 Millones de € para abonar las pagas extras de los pensionistas.

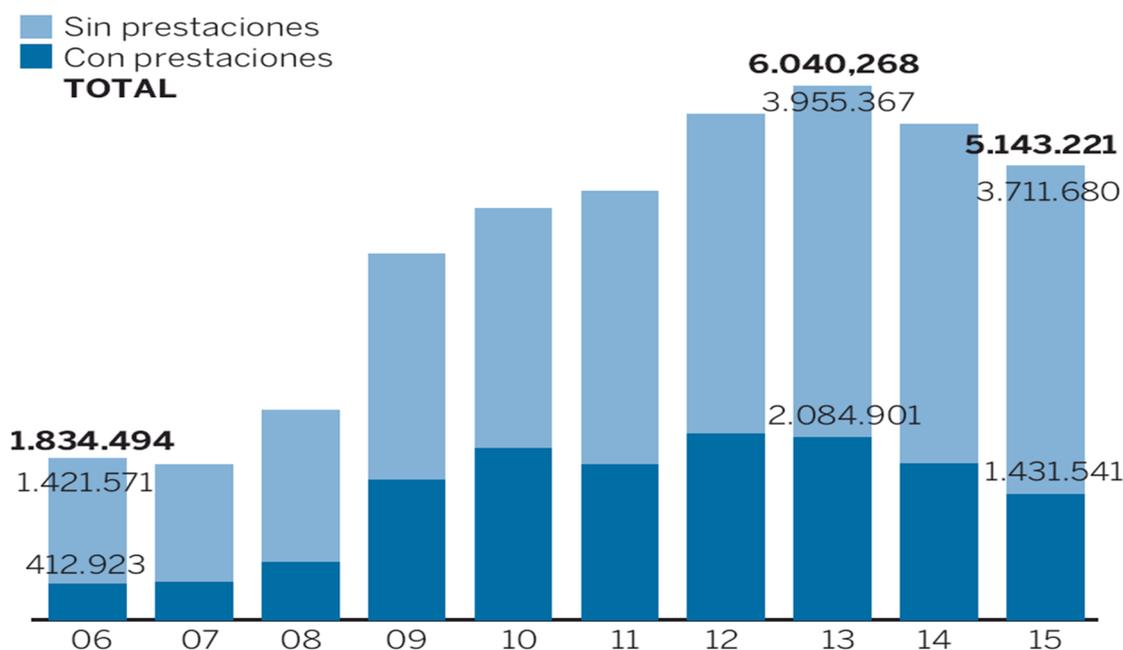
El problema se agrandará cuando las generaciones del “baby boom” se jubilen, y de nada vale que las generaciones mejor “formadas” solamente se encuentren descreídas, desencantadas e incluso indignadas, **pues de no actuar políticamente** (supresión de las reducciones en las cotizaciones empresariales, aumento de los salarios para incrementar los ingresos, aumento de las bases máximas de cotización hasta que cubra todos los salarios para incrementar ingresos y financiación directa del estado por medio de los impuestos), veremos como en el “*ejercicio electoral 2016-2020 no habrá otra alternativa que reformar el Sistema Público de Pensiones y recortar nominalmente las pensiones, todas*”.

5. Las prestaciones de desempleo y la miserabilidad de la política.

Que la partida destinada a las prestaciones de desempleo (5,2 Millones de personas paradas, el 22,5% de la población activa) suponga solamente el 50% de toda la partida de pagos de intereses de una deuda “pública” ilegítima, tiene su explicación sencilla en el robo de los derechos a las personas que han sido desahuciadas de sus empleos y a quien quiere trabajar y desprecia el mercado, el explotarles: **3,7 millones de personas paradas no perciben prestación alguna:**

Evolución de las prestaciones

Segundo trimestre



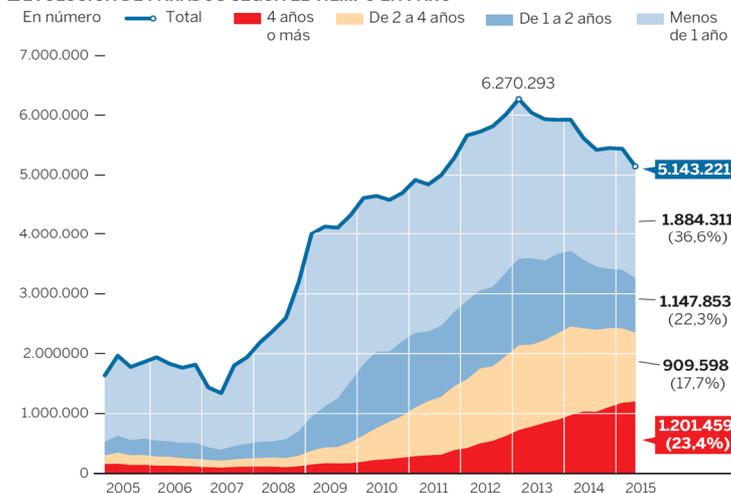
Fuente: Fundación 1º Mayo a partir de EPA

EL PAÍS

Más de 1,2 millones de personas paradas llevan cuatro años o más en paro:

Desempleo de muy larga duración

■ EVOLUCIÓN DE PARADOS SEGÚN EL TIEMPO EN PARO



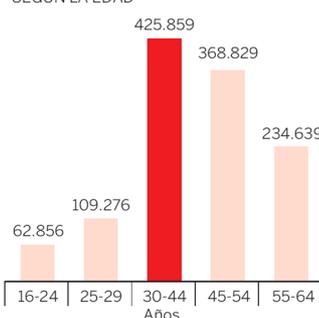
Fuente: Ministerio de Trabajo.

■ PARADOS DE MUY LARGA DURACIÓN (4 AÑOS O MÁS)

SEGÚN EL SEXO



SEGÚN LA EDAD



EL PAÍS

El empleo que se crea es temporal y/o a tiempo parcial, fundamentalmente en el sector servicios (hostelería, turismo), donde sus contratos tienen una duración media de 2 a 4 meses. Los ocupados/as a tiempo completo han retrocedido hasta suponer menos del 50% de toda la población ocupada, concretamente el 48% del total.

Ambas situaciones -llevar más de dos años en el desempleo y tener empleo pero de corta duración-, sumadas a las más de 561.000 personas que no han trabajado nunca, pero han ingresado en la población activa, **no generan derecho alguno a prestaciones de desempleo.**

La disminución del gasto social, es ley para la U€, a través de los Programas de Estabilidad, que éstos vienen obligados a presentar a Bruselas antes de la aprobación de los Presupuestos. El Estado Español en el Programa de Reformas 2014-2017 fija una reducción de prestaciones del desempleo en más de 6.000 millones de € y 3.000 millones en pensiones.

Si preocupante y dramático es la disminución impuesta en las prestaciones de desempleo, la tristemente “espada de Damocles” del equilibrio presupuestario colocada en la columna vertebral de la Seguridad Social, nos debe de encender todas las alarmas, pues nos encontramos ante la liquidación anunciada de nuestro Sistema Asistencial de Prestaciones Públicas y de Pensiones.

La ley -las leyes- han legalizado el Estado de Excepción y esta es la nueva regla: la deudocracia sustituye a la “falsa democracia”.

6. El expolio de lo público y la apropiación del mismo por las grandes corporaciones.

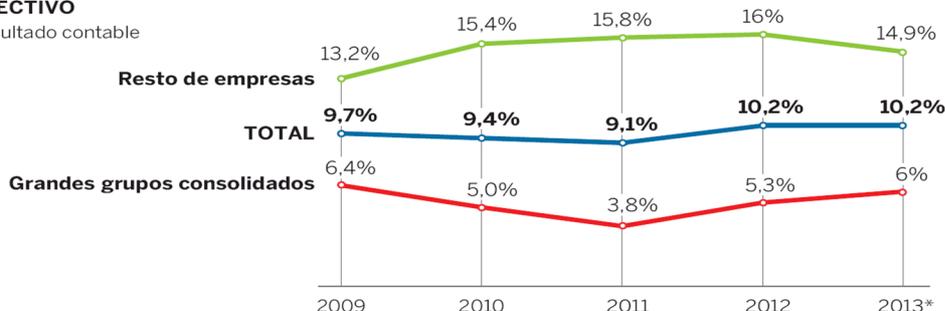
Por séptimo año consecutivo, la aportación del capital, fundamentalmente a través del Impuesto de Sociedades (IS), sigue en caída libre. El IS es el gran boquete de la Hacienda Pública, por donde miles de millones son drenados a los beneficios privados empresariales.

Según la memoria de recaudación Tributaria (Agencia Tributaria), “el robo legalizado por una política fiscal regresiva”, los grandes grupos consolidados, las grandes corporaciones empresariales, aquellas que generan hasta el 51% de toda la riqueza, han venido tributando menos del 50% que el resto de las Empresas y, eso que el tipo impositivo nominal se sitúa 5 puntos por encima, el 30% sobre el 25%.

Impuesto de sociedades

TIPO EFECTIVO

Sobre resultado contable



En millones de euros

GRANDES GRUPOS CONSOLIDADOS

Resultado contable	94.882	95.076	81.120	77.292	81.195
Base imponible	40.380	29.036	17.810	22.653	30.247
Cuota líquida	6.095	4.754	3.122	4.110	4.853

RESTO DE EMPRESAS

	2009	2010	2011	2012	2013*
Resultado contable	87.194	69.088	64.096	65.502	73.306
Base imponible	55.281	48.622	48.080	48.527	50.094
Cuota líquida	11.516	10.665	10.117	10.485	10.916

TOTAL

Base imponible	95.661	77.658	65.889	71.181	80.341
Cuota líquida	17.612	15.419	13.239	14.595	15.769

* 2013, estimación provisional

Fuente: Agencia Tributaria.

EL PAÍS

Para el 2016, además, el tipo impositivo nominal del 30% se rebaja al 28%, algo que ya se aplicará en la liquidación del Impuesto correspondiente al 2015, agravándose aún más, cuando en el 2017 se culmine la bajada del impuesto al 25%.

Los resultados de las empresas del Ibex 35, es decir los beneficios netos atribuidos, crecieron un 34,01% en el 2015 sobre el 2014, según datos del primer semestre 2015:

	VENTAS		BENEFICIO ATRIBUIDO	
	2015	Var. 15-14 %	2015	Var. 15-14 %
Abengoa	3.390,00	2,88	72,00	4,71
Abertis	2.046,72	1,46	1.677,49	444,64
Acciona	3.303,60	9,94	102,79	50,56
Acerinox	2.315,22	6,69	63,92	-15,99
ACS	17.860,38	5,23	407,02	3,06
Aena	1.567,25	13,42	275,56	79,94
Amadeus	1.976,77	14,21	390,45	9,65
ArcelorMittal	30.484,40	3,20	-492,10	823,26
B. Popular	n/d	-	187,95	7,19
B. Sabadell	2.127,58	-7,40	352,24	55,34
B. Santander	n/d	-	3.426,00	24,31
Bankia	1.911,04	-20,75	555,71	11,49
Bankinter	656,70	-5,70	197,29	31,62
BBVA	n/d	-	2.759,00	107,76
Caixabank	4.572,86	5,12	708,21	74,89
Dia	4.341,97	14,60	63,37	-70,00
Enagás	579,96	-7,84	213,08	1,50
Endesa	9.783,00	1,53	870,00	17,09
FCC	3.161,68	6,47	-11,91	-77,39
Ferrovial	4.736,00	13,86	267,08	58,57
Gamesa	1.650,82	30,79	97,24	130,70
Gas Natural	13.685,04	12,60	750,95	-19,39
Grifols	1.900,56	17,99	261,50	16,31
IAG	9.623,72	11,07	321,80	278,28
Iberdrola	16.125,64	6,19	1.505,86	7,40
Inditex (*)	4.374,00	16,70	521,00	28,33
Indra	1.409,20	-4,52	-435,71	-
Mapfre	9.225,85	3,87	315,64	-31,03
Mediaset	473,81	2,84	97,83	358,01
OHL	1.975,57	20,79	52,38	30,27
Red Eléctrica	972,72	4,99	308,81	6,50
Repsol	20.119,00	-15,14	1.053,00	-20,65
Técnicas Reunidas	1.863,61	26,03	74,51	11,14
Telefónica	23.418,57	7,94	3.693,46	94,13
TOTAL IBEX	201.633,24	3,97	20.703,42	34,01

Fuente: CNMV

Todas las compañías cotizadas, tanto en el Ibex 35 como en el mercado secundario, ganaron 21.810 Millones de € en el primer semestre de 2015, es decir un 37% más que el ejercicio anterior. Y es el tercer año consecutivo de crecimiento y crecimiento.

De estos 21.810 millones de €, casi el 95% corresponden a los beneficios netos de las Empresas del Ibex 35 (20.703 millones de €). Beneficios basados en el ahorro de costes laborales (despidos, devaluación salarial) fundamentalmente y los menores gastos financieros (financiación muy barata a través del BCE), además de una disminución de los costes energéticos (bajada del petróleo) y un incremento en las ventas, como consecuencia del repunte de la demanda agregada (consumo interno).

Beneficios de las Empresas del Ibex 35 – 2014: 33.000 MILLONES DE €
--

Las que más ganaron:

- BANCO SANTANDER..... 5.816 MILLONES DE €
- ENDESA..... 3.337 MILLONES DE €
- TELEFONICA..... 3.001 MILLONES DE €
- BBVA..... 2.816 MILLONES DE €
- INDITEX..... 2.501 MILLONES DE €
- IBERDROLA..... 2.326 MILLONES DE €

Las retribuciones medias de los altos directivos de las Empresas del Ibex 35 que se situaban antes del 2008 en 669.000 € anuales, en el 2013 ya ascendía a 786.000 € anuales.

Estas personas, correspondientes a lo que se denomina “alta dirección” son un club selecto de unas 500, que según la Encuesta de Costes Laborales (INE), sus sueldos medios son **35 veces más altos** que los sueldos medios del conjunto de personas trabajadoras que ronda los 22.600 €

Un apunte sobre la “subida” del 1% en las AAPP:

Los Presupuestos Generales del Estado para 2016 también incluyen un **incremento salarial del 1%** para los empleados públicos.

Una medida irrisoria y electoralista ya que hay que tener en cuenta que los empleados públicos llevan décadas perdiendo poder adquisitivo.

La curva de descenso arranca en 2010 con el Ejecutivo socialista de Zapatero, que al dictado de los “mercados” (la banca y los fondos de capital especulativo que causaron la crisis) recortó a los funcionarios el sueldo en un 5% de media.

Desde entonces, su sueldo se ha mantenido congelado. Pero, además, ha habido otras decisiones que han contribuido a empeorar su situación laboral como la supresión de la extra de Navidad y el recorte de derechos que se produjo en 2012.

De hecho la subida del 1% de 2016 prevista en los Presupuestos puede que incluso suponga una nueva pérdida real de los salarios si el IPC sube por encima del 1%, escenario más que posible teniendo en cuenta que el IPC de este año a junio ya va por el 0,9% acumulado.

Todo esto sin contar con la histórica pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos que se arrastra desde los años 80.

Este nuevo castigo a los empleados públicos, conlleva otro grave retroceso en las condiciones laborales de la función pública estableciendo a estos trabajadores como uno de los factores culpables de la crisis."

Resumiendo:

- I. No es alarmismo seguir caracterizando la situación actual de "emergencia social", más cuando, la lógica del poder de la Troika ha sido impuesta y "asimilada" por quienes representaban desde "la política oficial" una posibilidad de esperanza (caso griego).
- II. La desigualdad, el empobrecimiento generalizado y la injusticia social, es lo que se perseguía con las políticas de austeridad implementadas desde los inicios de la crisis-estafa y lo grave -aún más-, es la "conciencia social" de que este es el mundo "desgraciado" donde nos toca vivir a las presentes generaciones y a las venideras.
- III. Se ha impuesto el "estado de la deudocracia".
- IV. Los sistemas de protección social públicos y universales, características del Estado Social y de Derecho, han sido desmantelados y el mercado se ha apropiado de los bienes comunes: sanidad, educación, vivienda, empleo, dependencia-cuidados y, se crean las condiciones para "privatizar" nuestro Sistema Público de Pensiones.
- V. Los modelos de relaciones laborales "democráticos" han saltado por los aires y los derechos del trabajo relativos al contrato, al salario y a la negociación colectiva, se han convertido en una "quimera".
- VI. La devaluación o expropiación generalizada de los salarios y de los recursos dedicados a sanidad, educación, vivienda, dependencia, prestaciones sociales, es un trasvase de riqueza a la minoría privilegiada.

- VII.** El modelo de financiarización de la economía, viene siendo reforzado, donde lo importante no son las personas y la vida buena de éstas, sino lo importante es el beneficio financiero.
- VIII.** La Sociedad es cada vez más desigual, más pobre y menos libre.

**Por el reparto de la riqueza
y del trabajo.**

Por la Justicia Social.

**BOLETÍN
INFORMATIVO
Nº 151
OCTUBRE 2015**

**COORDINACIÓN
SECRETARIADO
PERMANENTE
DEL
COMITÉ CONFEDERAL**

**REDACCIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN
CONFEDERAL
ELADIO VILLANUEVA**

**IMPRESIÓN
SERVICIOS REPROGRÁFICOS
COMITÉ CONFEDERAL**

**REDACCIÓN
SAGUNTO, 15 - 1º
28010 MADRID**

**TEL.: 91 593 16 28
FAX.: 91 445 31 32**

